

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Medio Ambiente
Agencia Andaluza del Agua
Dirección Provincial
Córdoba

Núm. 163/2010

ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. con N.I.F./C.I.F. A-81638108 y domicilio social en C/ MARIE CURIE, LOCAL 4, solicita autorización para el vertido de aguas residuales en el t.m. de Palma del Río (Córdoba), de acuerdo con las características que se resumen a continuación:

NOTA-EXTRACTO

Datos Básicos:

Actividad: Obras de una central de generación eléctrica solar térmica

Volumen anual de vertido: 2.297,7 m³

Presupuesto: 20.518,03 €

Punto de vertido: Zanjas filtrantes

Tipo de aguas residuales: sanitarias

La depuración/eliminación de las aguas residuales, se realiza con el siguiente tipo de instalación:

Sistema de Depuración:

- Compacto fosa-filtro biológico.

LINEA DE AGUAS:

- Primer compartimiento: decantador-digestor. Se realiza la decantación de las materias más pesadas, depositándose en el fondo.
- Segundo compartimiento: clarificador. Se realiza una decantación de materias menos pesadas y una digestión anaeróbica de los fangos.
- Tercer compartimiento: filtro biológico. A través del proceso aerobio de oxidación biológica se reduce la materia orgánica.

LINEA DE FANGOS:

Los lodos generados son retirados periódicamente por gestor autorizado.

Los detalles constructivos y materiales que se emplearon en las distintas instalaciones, vienen descritos en el Proyecto:

Título: Proyecto de implantación de sistema de depuración provisional en las instalaciones de planta de generación eléctrica solar térmica "Palma del Río II", en el t.m. de Palma del Río, Córdoba.

Autor: Fernando Delgado Velázquez y Antonio García Madueño.

Fecha: marzo 2009

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiéndose a información pública por un plazo de treinta (30) días contados a partir del día siguiente en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estime pertinentes en este plazo, siendo el lugar de exhibición del expediente las oficinas de la Agencia Andaluza del Agua, sitas en la Avda. del Brillante, 57 (Córdoba).

EL GERENTE PROVINCIAL Fdo.: Rafael Álvarez Giménez .